



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



COMISIÓN NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

INFORME ANUAL 2021

CONTENIDO

| | | |
|------|--|----|
| I. | ANTECEDENTES | 2 |
| | MISIÓN | 3 |
| | FUNCIONES | 3 |
| II. | RESUMEN EJECUTIVO..... | 4 |
| | Descripción de los Programas | 4 |
| 1. | Programa de Actividades Centrales..... | 4 |
| 11. | Programa Regulación y Control de las Telecomunicaciones..... | 5 |
| 12. | Programa Protección de los Derechos de los Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones | 5 |
| 13. | Programa Promoción del Acceso Universal..... | 6 |
| 14. | Programa Gestión del Espectro Radioeléctrico..... | 6 |
| | Programas de Mayor Importancia en CONATEL | 6 |
| | Facultades de CONATEL:..... | 7 |
| III. | RESULTADOS DE PRODUCCIÓN..... | 7 |
| | Plan Operativo Anual 2021, Productos Primarios | 7 |
| | ACTIVIDADES OBRA..... | 8 |
| | Actividades Centrales | 13 |
| IV. | EJECUCIÓN DE PROYECTOS 2020 | 14 |
| | Resumen Ejecutivo:..... | 14 |
| 1. | DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN | 14 |
| 2. | DIRECCIÓN DE REGULACIÓN ECONÓMICA Y DE MERCADOS..... | 14 |
| 3. | DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES..... | 15 |
| 4. | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES | 15 |
| 5. | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO..... | 16 |
| 6. | DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO | 16 |
| 7. | DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SISTEMAS E INFOTECNOLOGIA..... | 17 |
| V. | INDICADORES DE SECTOR DE TELECOMUNICACIONES..... | 17 |
| 1. | SECTOR DE TELEFONÍA FIJA:..... | 17 |
| 2. | SECTOR DE TELEFONÍA MÓVIL | 19 |
| 3. | SECTOR DEL SERVICIO DE INTERNET..... | 21 |
| 4. | SECTOR DE DIFUSION..... | 25 |
| 5. | INDICADORES GENERALES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES | 26 |

INFORME ANUAL OFICINA DE TRANSPARENCIA**No.101, Comisión Nacional de Telecomunicaciones, CONATEL****I. ANTECEDENTES****Decreto de Creación**

DECRETO No. 185-95 y DECRETO No. 118-97*

EL CONGRESO NACIONAL,

CONSIDERANDO: Que la Ley Orgánica de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones, (HONDUTEL) ha estado en vigencia por más de dieciocho años y que durante ese período las políticas que rigen el sector de telecomunicaciones han evolucionado como consecuencia de los cambios tecnológicos, la apertura en la competencia de los servicios y la participación de la inversión privada.

CONSIDERANDO: Que es deber del Estado regular las actividades de operación y explotación de los servicios de telecomunicaciones de manera que permitan la tecnificación, modernización y expansión del sistema de telecomunicaciones en el país, estableciendo las condiciones indispensables para satisfacer la demanda de los servicios de manera eficiente, continua y confiable.

CONSIDERANDO: Que se hace necesario incrementar la eficiencia en la operación y explotación de los servicios de telecomunicaciones.

CONSIDERANDO: Que es importante garantizar la operación y explotación de los servicios de las comunicaciones en un régimen de competencia, reservándose el Estado su función de regulación y fiscalización de la actividad a través de un organismo eminentemente técnico e independiente. CONSIDERANDO: *Que con las reformas a la LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA contenida en el Decreto No. 218-96 del 17 de diciembre de 1996, se hace necesario actualizar la LEY MARCO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES.*

CONSIDERANDO: *Que la Libre Emisión del Pensamiento es una garantía reconocida y plasmada en la Constitución de la República.*

CONSIDERANDO: *Que los medios de radiodifusión y demás de la Ley de Emisión del Pensamiento desempeñan una función fundamental en la estabilidad democrática del país.*

** el texto en cursiva corresponde a la reforma hecha mediante Decreto 118-97*

MISIÓN

Somos el ente técnico especializado del Estado de Honduras que regula los servicios de telecomunicaciones, administra el espectro radioeléctrico, promueve el desarrollo de las Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), potenciando la inversión, el acceso universal, mediante el fomento de la competencia, promoviendo la calidad de servicio y garantizando los derechos de los usuarios.

FUNCIONES

1. Colaborar con el Presidente de la República en la formulación de las políticas de telecomunicaciones y velar por su efectiva ejecución;
2. Cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos, normas técnicas y demás disposiciones internas, así como los tratados, convenios y acuerdos internacionales sobre telecomunicaciones. En caso de contradicción entre estos últimos y las leyes y demás disposiciones internas, prevalecerán los tratados;
3. Promover la universalización de los servicios de telecomunicaciones y procurar su más alta calidad y menor costo posible;
4. Adoptar las medidas necesarias para que los servicios de telecomunicaciones se brinden en forma eficiente, ininterrumpida, sin interferencias y sin discriminaciones;
5. Velar por el respeto de los derechos de los usuarios y evitar que se afecten indebidamente sus intereses;
6. Establecer los mecanismos y procedimientos por medio de los cuales los usuarios podrán ejercer sus derechos ante los operadores de los servicios de telecomunicaciones;
7. Promover la competencia en la prestación de los servicios de telecomunicaciones;
8. Emitir regulaciones con respecto a las tarifas que podrán cobrar los operadores de servicios de telecomunicaciones, cuando no estén siendo brindados en condiciones competitivas, a excepción de los servicios que presten los medios de libre difusión del pensamiento;
9. Asegurarse de que los operadores de redes de telecomunicaciones den acceso, en igualdad de condiciones, a otros operadores y usuarios que se encuentren en las mismas o análogas circunstancias;
10. Resolver los conflictos en materia de interconexión que se susciten entre los operadores de los servicios de telecomunicaciones a solicitud de cualesquiera de las partes o de oficio, en su caso.

II. RESUMEN EJECUTIVO

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del (Comisión Nacional de Telecomunicaciones CONATEL).

CONATEL cuenta con un presupuesto aprobado de L. **147,732,235.00** millones de lempiras, pero después de un ajuste de L. **2,820,000.00 en el mes de agosto**, ahora el presupuesto vigente es de L. **150,552,235.00** para el desarrollo de los 4 programas estratégicos y uno de apoyo esencial de CONATEL.

Descripción de los Programas

1. Programa de Actividades Centrales

El Presente Programa es el que genera un apoyo interno para el desarrollo de las distintas actividades que se realizan en CONATEL y logra un funcionamiento adecuado. En dicho Programa existen 15 Actividades que son de soporte y a las cuales se les asigna un presupuesto.

Este Programa no tiene ninguna relación de Producto Final que se pueda evaluar físicamente.

Las Actividades vinculadas a este Programa son:

1. Dirección y Coordinación Superior.
2. Servicios Administrativos, Financieros y Contables.
3. Servicios de Auditoría.
4. Administración de Recursos Humanos.
5. Asesoría Legal.
6. Servicios de Sistemas.
7. Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión.
8. Unidad de Transparencia.
9. Servicios de Secretaría General.
10. Servicios de Proveduría.
11. Bienes Nacionales.
12. Servicios Generales.
13. Unidad de Calidad.
14. Servicios de Comunicaciones.
15. Unidad de Relaciones Internacionales.

11. Programa Regulación y Control de las Telecomunicaciones

Es un Programa que crea y/o fortalece las condiciones técnicas, jurídicas y económicas propicias para promover el desarrollo integral del sector de las Telecomunicaciones en Honduras.

Dicho programa tiene una Relación de 3 Productos Finales, de los cuales se hace una evaluación física y financiera, lo cuales son:

1. Resoluciones de Operadores de Telecomunicaciones emitidas.
2. Resoluciones de Regulación del Sector de Telecomunicaciones emitidas.
3. Ingresos recaudados por Tasas, Multas y Canon Radioeléctrico.

Las actividades vinculadas a este Programa son:

4. Dirección y Coordinación.
5. Inspecciones y supervisiones de operadores públicos de telecomunicaciones realizadas.
6. Dictámenes de permisos, registros e inspecciones elaborados.
7. Anteproyectos de Resolución Normativas elaborados.
8. Gestiones de Cobranza realizadas.

12. Programa Protección de los Derechos de los Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones

La función primordial es la Protección y Promoción de los Derechos y Deberes de los Usuarios y de los Prestadores de los Servicios de Telecomunicaciones, cuyas funciones se regirán conforme al Marco Regulatorio aplicable.

Los Productos Finales que se vincula a este Programa son las solicitudes atendidas en tiempo y forma para el beneficio de operadores y usuarios del sector de telecomunicaciones.

Las actividades relacionadas al Programa son:

1. Informe de consulta de operadores.
2. Informe de consulta de usuarios.

13. Programa Promoción del Acceso Universal

Programa que promueve y supervisa la Conexión a Internet gratuito dirigido a Centros Educativos y Plazas Públicas del País, incrementando el acceso a la cobertura en las tecnologías de información y comunicaciones. Dicho programa tiene una Relación de 2 Productos Finales, de los cuales se hace una evaluación física y financiera, lo cuales son:

1. Capacitaciones para Usuarios de las Tics.
2. Sitios con Acceso a Internet Gratuito Entregados

Las Actividades vinculadas son:

1. Convenios Firmados para Desarrollo de Capacitaciones
2. Supervisión y Monitoreo de sitios conectados
3. Sitios Conectados

14. Programa Gestión del Espectro Radioeléctrico

Programa que origina el uso del Espectro Radioeléctrico que está integrado por toda la gama de radiofrecuencias utilizables para las comunicaciones. Dicho programa fortalece las condiciones técnicas, jurídicas y económicas propicias para administrar, controlar y hacer un uso efectivo y eficiente del mismo.

Producto Final pertinente al Programa son:

1. Las Resoluciones de Operadores que Utilizan el Espectro Radioeléctrico Emitidas

Las Actividades Vinculadas son:

1. Dictámenes de Licencias del Espectro radioeléctrico Elaboradas
2. Inspecciones de Control del Espectro Radioeléctrico Realizadas.

Programas de Mayor Importancia en CONATEL

Los programas más importantes que se identifican en CONATEL son:

1. Regulación y Control de las Telecomunicaciones
2. Gestión del Espectro Radioeléctrico
3. Promoción del acceso universal de las Tics.

Estos programas son los más importantes debido a que son la base de lo que CONATEL, como institución regulatoria de las Telecomunicaciones realiza.

Facultades de CONATEL:

- Clasificar los servicios de telecomunicaciones;
- Otorgar concesiones, licencias, permisos o registros para la prestación de servicios de telecomunicaciones y, en su caso, renovar, modificar o declarar la caducidad o revocar los mismos en conformidad con el correspondiente reglamento;
- Velar por el estricto cumplimiento de las obligaciones establecidas en las concesiones, licencias, permisos o registros;
- Aplicar las sanciones previstas en esta Ley y en los reglamentos respectivos;
- Establecer las tasas y demás sumas que deberán pagar los operadores de los sistemas de telecomunicaciones y velar por su estricto cumplimiento
- Administrar y controlar el uso del espectro radioeléctrico;
- Ejercer la representación del Estado en materia de telecomunicaciones ante los organismos internacionales, por medio de su presidente o de la persona o personas que designe CONATEL;
- Emitir las regulaciones y normas de índole técnica necesarias para la prestación de los servicios de telecomunicaciones de conformidad con esta Ley;
- Promover la inversión privada con el fin de desarrollar el sector de las telecomunicaciones

III. RESULTADOS DE PRODUCCIÓN

Plan Operativo Anual 2021, Productos Primarios

| PROGRAMA | RESULTADO DE PRODUCCION | RESPONSABLE | UNIDAD DE MEDIDA | MEDIO DE VERIFICACION | SUPUESTOS | PROGRAMACION DE CANTIDADES | EJECUCION DE CANTIDADES | | |
|----------|--|-----------------------|---|-------------------------|--|--|--|-------|--------|
| | | | | | | TOTAL 2021 | TOTAL 2021 | | |
| 1 | ACTIVIDADES CENTRALES | SIN PRODUCTO TERMINAL | | | | | | | |
| 11 | REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES | 1 | RESOLUCIONES DE OPERADORES DE TELECOMUNICACIONES EMITIDAS | PLENO DE LA COMISION | NO. DE RESOLUCIONES EMITIDAS | RESOLUCIONES EMITIDA | EXISTA DEMANDA DE TÍTULOS HABILITANTES E INSPECCIONES DE PARA LOS CONTROL OPERADORES DE TELECOMUNICACIONES | 215 | 158 |
| | | 2 | RESOLUCIONES DE REGULACIÓN DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES EMITIDAS ES | DIGER/DISET/DIREM/DILEG | NO. DE RESOLUCIONES EMITIDAS | RESOLUCIONES EMITIDA | EXISTA NECESIDAD DE ELABORAR NORMATIVAS PARA EL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES | 6 | 14 |
| | | 3 | INGRESO POR TASAS Y CANON | CREDITOS Y COBROS | INGRESOS RECAUDADOS PARA EL PAÍS POR CONCEPTO DE TASA, CANON, TARIFA DE SUPERVISIÓN. | INSPECCIÓN FÍSICA Y REPORTE DE RECAUDACIÓN GENERADOS POR LAS OFICINAS RECAUDADORAS AUTORIZADAS POR CONATEL | QUE LOS VALORES ADEUDADOS SEAN CANCELADOS DE MANERA PUNTUAL PARTE DE LOS POR OPERADORES. | 723.0 | 751.84 |
| 12 | PROMOVER LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS EN LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN. | 1 | DENUNCIAS ATENDIDAS | DIREM | NO. DE DENUNCIAS | INFORMES DE ATENCION DE DENUNCIAS | EXISTA DEMANDA DE LOS USUARIOS Y OPERADORES POR INTERPONER DENUNCIAS ANTE CONATEL | 90% | 80% |

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

| | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|---|---|--|--------|-------------------------------------|---|--|----------|----------|
| 13 | PROMOCIÓN DEL ACCESO UNIVERSAL | 1 | CAPACITACIONES REALIZADAS PARA USUARIOS EN TIC'S | DITICS | PERSONAS | INFORMES Y LISTADOS PRESENTADOS POR INSTITUCIONES CON LAS CUALES CONATEL TIENE CONVENIOS PARA BRINDAR CAPACITACIONES A CAMBIO DE CONECTIVIDAD | PERSONAS SE MATRICULEN EN LOS DIFERENTES CURSOS DE TICS INPARTIDOS POR LAS INSTITUCIONES CON LAS CUALES SE TIENEN CONVENIOS | 1500 | 1520 |
| | | 2 | SITIOS CON ACCESOS DE INTERNET GRATUITOS ENTREGADOS | DITICS | MONITOREO | SOLICITUD DE REPORTES A OPERADORES/VISITAS EN CAMPO/ CORREOS ELECTRÓNICOS/LLAMAD AS TELEFÓNICAS | CONTAR CON VIÁTICOS PARA LAS VISITAS EN CAMPO Y ACCESO A LAS PLATAFORMAS DE MONITOREO | 12 | 12 |
| 14 | GESTION DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO | 1 | RESOLUCIONES DE OPERADORES QUE UTILIZAN EL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO EMITIDA. | DIGER | NO. DE RESOLUCIONE S EMITIDAS | RESOLUCIONES EMITIDA | EXISTA DEMANDA DE TÍTULOS HABILITANTES E INSPECCIONES DE PARA LOS CONTROL OPERADORES QUE UTILIZAN FRECUENCIAS DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO | 135 | 228 |
| TOTAL PRODUCTOS PRIMARIOS | | | | | | | | 2,591.00 | 2,683.84 |
| TOTAL % PRODUCTOS PRIMARIOS | | | | | | | | 103.58% | |

ACTIVIDADES OBRA

No se puede evaluar debido a que es de carácter interno de la Institución, no tiene producción asignada ya que cuando se planifico por recomendación de la Secretaria de Finanzas, solo se le asigna la cantidad monetaria a ejecutar. Estas actividades son de apoyo a la institución.

Plan Operativo Anual 2021, Productos Intermedios

| PROGRAMA | ACT/OBRA | PRODUCTO INTERMEDIO | RESPONSABLES | DEP/MUN | UNIDAD DE MEDIDA | MEDIO DE VERIFICACION | PROGRAMACIÓN DE CANTIDADES | EJECUCIÓN DE CANTIDADES | | |
|----------|-----------------------|---------------------|--|---|------------------|-----------------------|--------------------------------------|---|------|-----|
| | | | | | | | TOTAL 2021 | TOTAL 2021 | | |
| 01 | ACTIVIDADES CENTRALES | 1 | DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR | DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR | COMISIÓN | TEG | | | n/a | n/a |
| | | 2 | SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y CONTABLES | REGISTROS CONTABLES ELABORADOS Y SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVOS BRINDADOS | DIFA | TEG | NUMERO DE ACTIVIDADES | INFORMES DE ACTIVIDADES | 252 | 252 |
| | | 3 | SERVICIOS DE AUDITORIA | AUDITORIAS EJECUTADAS EN CONATEL | UA | TEG | NO. ACTIVIDADES | INFORMES DE AUDITORIAS | 16 | 20 |
| | | 4 | ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS | DESARROLLO DE HABILIDADES, DESTREZAS, CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS DE LOS EMPLEADOS | DECH | TEG | NUMERO DE ACTIVIDADES | CAPACITACIONES, CONTRATOS, PAGOS, DOCUMENTOS Y REPORTES | 113 | 114 |
| | | 5 | ASESORÍA LEGAL | DEMANDAS JUDICIALES VENTILADAS EN LOS TRIBUNALES DE LA REPUBLICA | DILEG | TEG | NO. DE CASOS NUEVOS Y DE SEGUIMIENTO | INFORMES DE AVANCES DE CASOS POR PARTE DE LA OFICINA DE ASUNTOS EXTERNOS. | 460 | 498 |
| | | 6 | SERVICIOS DE SISTEMAS | CREACION Y MANTENIMIENTO DE NUEVOS MODULOS Y SISTEMAS | INFOTECNOLOGIA | TEG | SISTEMAS IMPLEMENTADOS | SISTEMAS EN OPERACIÓN | 100% | 99% |

| | | | | | | | | |
|----|---|---|-----------------------------|-------------------|--|---|-------|-------|
| 7 | UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION | PLANES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES Y PLANES OPERATIVOS ANUALES CERTIFICACION DE PROCESOS, EJECUTADOS E INDICADORES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES ELABORADOS | DIPLADE | TEG | NUMERO DE INFORMES | INFORMES DE PLANIFICACIÓN E INDICADORES | 28 | 28 |
| 8 | UNIDAD DE TRANSPARENCIA | SOLICITUD DE INFORMACIÓN ATENDIDA SEGÚN LO ESTABLECE LA LEY DE TRANSPARENCIA | UT | TEG | CONSULTAS RESUELTAS EN BASE A LA LEY | RESOLUCIONES DE RESPUESTA | 140 | 102 |
| 9 | SERVICIOS DE SECRETARIA GENERAL | PROVIDENCIAS, ESCRITOS, CERTIFICADOS, LICENCIAS MARÍTIMAS Y REGISTROS EMITIDOS Y NOTIFICACIONES, CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS REALIZADOS. | SECRETARIA | TEG | PROVIDENCIAS, ESCRITOS, CERTIFICADOS, LICENCIAS MARÍTIMAS Y REGISTROS EMITIDOS Y NOTIFICACIONES, CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS REALIZADOS. | LIBROS DE ENTRADA DE SOLICITUDES, ESCRITOS VARIOS, EXPEDIENTES CON DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN, CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO | 11200 | 12405 |
| 10 | SERVICIOS DE PROVEEDURIA | ATENCION DEL 95% DE LAS REQUISICIONES HECHAS POR EL PERSONAL DE CONATEL | JEFE DE PROVEEDURIA | FRANCISCO MORAZAN | NUMERO DE REQUISICIONES ATENDIDAS ENTRE EL NUMERO DE REQUISICIONES RECIBIDAS DEL PERSONAL DE CONATEL | REQUISICIONES | 144 | 183 |
| 11 | BIENES NACIONALES | REGISTRO, CONTROL Y ASIGNACION DE BINES; Y VALIDACION DE INVENTARIOS DE BIENES POR USUARIO. | UNIDAD DE BIENES NACIONALES | TEG | NUMERO DE INFORMES | <ul style="list-style-type: none"> • Informes de actividades para: o DIFA. o TRANSPARENCIA. o DNBE. | 24 | 24 |

| | | | | | | | | | |
|--|----|--------------------------------------|--|---|---|--|---|-----|-----|
| | 12 | SERVICIOS GENERALES | MANTENIMIENTOS: VEHICULOS, CENTRAL AIRE ACONDICIONADO, ELEVADOR, BOMBAS IMPULSORAS, GENERADORES ELECTRICOS, GENERAL EDIFICIO Y ANEXOS (MANTENIMIENTO LA SABA Y TRES PALOS), FUMIGACIONES, IMPERMEABILIZACION AZOTEAS, SOTANOS Y CANALES, LAVADO DE CISTERNAS | COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES | TEG | NUMERO DE ACTIVIDADES | INFORME MENSUAL/TRIMESTRAL | 206 | 227 |
| | 13 | UNIDAD DE CALIDAD | AUDITORIAS INTERNAS ISO 9001 AUDITORIAS EXTERNAS ISO 9001 REVISIONES POR LA DIRECCION | UNIDAD DE CALIDAD | TEG | NO. AUDITORIAS INTERNAS ISO 9001 REALIZADAS NO. AUDITORIAS EXTERNAS ISO 9001 REALIZADAS NO. REVISIONES POR LA DIRECCION REALIZADAS | INFORMES AUDITORIAS INTERNAS ISO 9001 REALIZADAS INFORMES AUDITORIAS EXTERNAS ISO 9001 REALIZADAS INFORMES REVISIONES POR LA DIRECCION REALIZADAS | 8 | 8 |
| | 14 | SERVICIOS DE COMUNICACIONES | CAMPAÑAS DE POSICIONAMIENTO E IMAGEN, ESTRATEGIAS DE MEDIOS DIGITALES, BOLETINES INFORMATIVOS, DISEÑADOS Y LISTOS PARA PUBLICAR. | COORDINACION DE COMUNICACIONES | TEG | NO. DE CAMPAÑAS DE POSICIONAMIENTO E IMAGEN | MONITOREO DE REDES Y CAMPAÑAS | 12 | 11 |
| | 15 | UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES | REUNIONES MENSUALES CON COMTELCA (JUNTA DIRECTIVA Y COMITES), BECAS, CURSOS (ONLINE Y/O PRESENCIALES) EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES | CONVOCATORIA DE REUNIONES, CONVOCATORIA DE CURSOS Y BECAS E INVITACIONES A EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES | JEFE DE UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES | FRANCISCO MORAZAN, DISTRITO CENTRAL | INFORME TRIMESTRAL PARA COMISION | 4 | 4 |

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

| | | | | | | | | | | |
|----|--|--|---|---|---|-------------------------------------|--|--|--|------|
| 11 | REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES | 1 | DIRECCION Y COORDINACION | | | | | 0 | 0 | |
| | | 2 | INSPECCIONES Y SUPERVISIONES DE OPERADORES PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES REALIZADAS. | INSPECCIONES TÉCNICAS DE SUPERVISIÓN REALIZADAS A OPERADORES DEL SECTOR TELECOMUNICACIONES Y CADENAS NACIONALES COORDINADAS | DISET/ DIREM | DENTRO Y FUERA DEL DISTRITO CENTRAL | NO. DE INSPECCIONES | INFORMES DE INSPECCIÓN | 352 | 307 |
| | | 3 | DICTÁMENES DE PERMISOS, REGISTROS E INSPECCIONES ELABORADOS. | DICTÁMENES TÉCNICOS Y LEGALES ELABORADOS PREVIO A LA EMISIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES | DISET/LEGAL/DIREM | TEG | DICTÁMENES | DICTÁMENES EMITIDOS | 2016 | 1960 |
| | | 4 | ANTEPROYECTOS DE RESOLUCIÓN NORMATIVAS ELABORADOS | MARCO REGULADOR Y NORMATIVO DEL SECTOR TELECOMUNICACIONES ELABORADO Y EN APLICACIÓN. | DISET/LEGAL/DIREM | TEG | NO. DE PROYECTOS DE RESOLUCION, LEYES Y REGLAMENTOS | PROYECTOS DE RESOLUCION, LEYES Y REGLAMENTOS ANALIZADOS | 6 | 14 |
| | | 5 | GESTIONES DE COBRANZA REALIZADAS | GESTIONES DE COBRO REALIZADOS POR CONCEPTO DE TASAS, CANON, TARIFA DE SUPERVISIÓN. | DEPART. DE CREDIT. Y COBRANZAS/ UNID. DE RECUP. DE MORA | TEG | AVISOS DE COBROS GENERADOS A LOS OPERADORES DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACION | INSPECCIÓN FÍSICA Y REPORTE DE RECAUDACIÓN GENERADOS POR LAS OFICINAS RECAUDADORAS AUTORIZADAS POR CONATEL | 4000 | 5133 |
| | | PROMOVER LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS EN LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN. | 1 | RECEPCIÓN Y GESTION DE SOLICITUDES | SOLICITUDES PROCESADAS DE CONSULTAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS | UAC | TEG. | NO. DE SOLICITUDES, RECLAMOS CPNSULTAS Y DENUNCIAS | INFORME DE SOLICITUDES PROCESADAS DE CONSULTAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS | 90% |
| 13 | PROMOCIÓN DEL ACCESO UNIVERSAL | 1 | CONVENIOS PARA CAPACITACIONES | NUMERO DE INSTITUCIONES QUE SE CAPACITAN | DITICS | DENTRO Y FUERA DEL DISTRITO CENTRAL | INSTITUCION | INFORMES PRESENTADOS POR INSTITUCIONES QUE CAPACITAN | 9 | 9 |

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

| | | | | | | | | | | | |
|----|-------------------------------------|---|---|---|--------|-------------------------------------|--|---|---|----------------|---------------|
| | | 2 | SUPERVISION Y MONITOREO DE SITIOS CONECTADOS | OPERADORES CONTACTADOS MENSUALMENTE PARA CONTROL DE SERVICIO ENTREGADO | DITICS | DENTRO Y FUERA DEL DISTRITO CENTRAL | INSTITUCION | CORREOS ELECTRÓNICOS ENVIADOS Y RECIBIDOS | 150 | 150 | |
| | | 3 | SITIOS CONECTADOS | OPERADORES QUE CONECTAN PARQUES, CDA's, CENTROS EDUCATIVOS CONECTADOS | DITICS | DENTRO Y FUERA DEL DISTRITO CENTRAL | CONEXIÓN | ACTAS DE RECEPCIÓN/CONEXIÓN DE SERVICIO/ CORREOS ELECTRONICOS DE CONFORMACIÓN | 12 | 12 | |
| 14 | GESTION DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO | 1 | DICTÁMENES DE LICENCIAS DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO ELABORADAS | DICTÁMENES TÉCNICOS ELABORADOS PREVIO A LA EMISIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES RELACIONADOS CON EL USO DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO | DIGER | TEG | DICTÁMENES | DICTÁMENES EMITIDOS | 368 | 371 | |
| | | 2 | INSPECCIONES DE CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO REALIZADAS. | * MONITOREOS DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO * INSPECCIONES TÉCNICAS DE SUPERVISIÓN REALIZADAS A LOS SISTEMAS QUE UTILIZAN EL ESPECTRO RADIOELECTRICO. | DIGER | DENTRO Y FUERA DEL DISTRITO CENTRAL | NO. DE MONITOREOS NO. DE INSPECCIONES | INFORMES DE MONITOREO INFORMES DE INSPECCIÓN | 87 | 147 | |
| | | | | | | | | | TOTAL DE PRODUCTOS INTERMEDIOS | 19,461 | 20,833 |
| | | | | | | | | | TOTAL % DE PRODUCTOS INTERMEDIOS | 112.10% | |

Actividades Centrales

Son de Carácter Interno, debido a que las actividades aquí desarrolladas son las que le dan Apoyo al Desarrollo de las Competencias en CONATEL, como institución. Dichas actividades han sido programadas para ser evaluadas de igual forma que las demás actividades que van vinculadas a un programa de gestión por resultado con el que cuenta CONATEL a lo interno de la institución.

IV. EJECUCIÓN DE PROYECTOS 2020

Resumen Ejecutivo:

El presente informe contiene el análisis de la ejecución de los proyectos de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones CONATEL, correspondiente al año 2021.

Estos proyectos están alineados a los objetivos estratégicos y a los programas de la institución; cada proyecto tiene su ficha técnica en la cual se describe la información pertinente relacionada al área interna de la institución que lo propone, su objetivo y alcance como información primordial y sus métricas de medición.

A continuación, se describe la ejecución global de cada proyecto agrupado de acuerdo al área responsable dentro del período establecido.

Descripción de los Proyectos por Área

1. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

| # | PROYECTOS | % EJECUCIÓN | LOGRO / BENEFICIO OBTENIDO | MOTIVO POR EL CUAL NO SE FINALIZÓ EL PROYECTO |
|---|---|-------------|---|---|
| 1 | Limpieza de cuentas por cobrar con antigüedad a 5 años. | 95 | Borrador final de reglamento y normativa de cuentas por cobrar. | Proceso de aprobación en Comisión – CONATEL. |

2. DIRECCIÓN DE REGULACIÓN ECONÓMICA Y DE MERCADOS

| # | PROYECTOS | % EJECUCIÓN | LOGRO / BENEFICIO OBTENIDO | MOTIVO POR EL CUAL NO SE FINALIZÓ EL PROYECTO |
|---|--|-------------|--|---|
| 1 | Simplificación de los procesos de sanción en el establecimiento de las multas. | 95 | Borrador final de reglamento de multas. | Proceso de aprobación en Comisión – CONATEL. |
| 2 | Actualización del reglamento de tarifas. | 20 | Elaboración de reformas a lo interno de CONATEL. | Debilidades en los sistemas de información y el sitio web de CONATEL. |

3. DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

| # | PROYECTOS | % EJECUCIÓN | LOGRO / BENEFICIO OBTENIDO | MOTIVO POR EL CUAL NO SE FINALIZÓ EL PROYECTO |
|---|---|-------------|---|---|
| 1 | Implementación del Protocolo 6 de internet - IPv6 | 16 | Gestión informativa sobre el mercado en la adopción del protocolo 6 por parte de los ISPS | Por nuevas recomendaciones de la LACNIC (Capacitaciones, encuestas, aprovisionamiento al usuario final de una IPV6) |

4. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

| # | PROYECTOS | % EJECUCIÓN | LOGRO / BENEFICIO OBTENIDO | MOTIVO POR EL CUAL NO SE FINALIZÓ EL PROYECTO |
|---|--|-------------|----------------------------|--|
| 1 | Plan Nacional de Banda Ancha (Fase II) | 0 | - | Considerando el cambio de Gobierno y que la firma de Contratos con Operadores de Telecomunicaciones se da exactamente en el tiempo en que se realiza la transición del Gobierno saliente al Gobierno entrante, se consideró al más alto nivel dejar la ejecución del PNBA finalizada en todo lo que respecta a los procesos de planeación y de estrategia, así como la definición de los alcances y dejar todo el arranque de la ejecución para ser manejada por las nuevas autoridades de Gobierno, ya que se debe de conformar un nuevo Comité Técnico que tome las decisiones relacionadas con el uso de fondos FITT. |

5. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

| # | PROYECTOS | % EJECUCIÓN | LOGRO / BENEFICIO OBTENIDO | MOTIVO POR EL CUAL NO SE FINALIZÓ EL PROYECTO |
|---|--|-------------|--|---|
| 1 | Análisis de indicadores del Sector de Telecomunicaciones POWER BI. | 52 | Se codificaron, depuraron y revisaron la información de los indicadores del sector de telecomunicaciones del año 2020 a la actualidad. | Falta de licenciamiento de la herramienta MICROSOFT POWER BI. |
| 2 | Expediente digital. | 0 | - | Cambio y actualización de hardware en diciembre 2021, pendiente de adquisición de nuevo software de Gestión Documental. |

6. DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO

| # | PROYECTOS | % EJECUCIÓN | LOGRO / BENEFICIO OBTENIDO | MOTIVO POR EL CUAL NO SE FINALIZÓ EL PROYECTO |
|---|--|-------------|---|---|
| 1 | Actualización del reglamento de los sistemas de acceso inalámbrico que incluyen las redes radioeléctricas de área local y dispositivos de radiocomunicación de corto alcance | 100 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Brindar respuesta eficaz a las distintas solicitudes presentadas en CONATEL, relacionadas con las WAS/RLAN y dispositivos de corto alcance. ▪ CONATEL brinda seguridad jurídica y dinamiza el despliegue de redes WAS/RLAN | NA |

7. DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SISTEMAS E INFOTECNOLOGIA

| # | PROYECTOS | % EJECUCIÓN | LOGRO / BENEFICIO OBTENIDO | MOTIVO POR EL CUAL NO SE FINALIZÓ EL PROYECTO |
|---|--------------------------------|-------------|---|--|
| 1 | Desarrollos informáticos 2021. | 80 | Automatización de procesos y simplificación. | Se realizó un proceso de licitación, el cual se le dio prioridad para la adquisición de nuevo equipo y fue necesario reorganizar la calendarización. |
| 2 | Infraestructura y equipo. | 83 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejora y cambio del cableado estructurado de la Institución. ▪ Adquisición de equipo nuevo, mejores rendimientos y mayor almacenamiento. | Por motivos de pandemia y escasez de materiales, no se ha recibido en su totalidad el equipo y seguimos en espera. |

V. INDICADORES DE SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

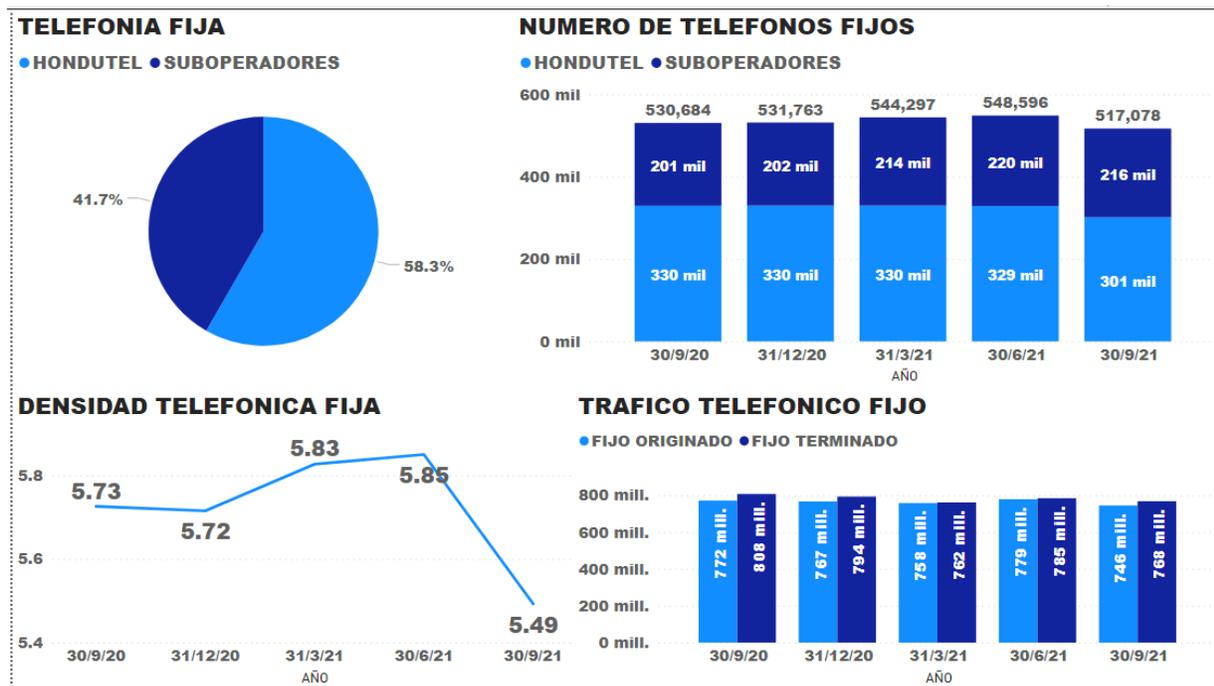
1. SECTOR DE TELEFONÍA FIJA:

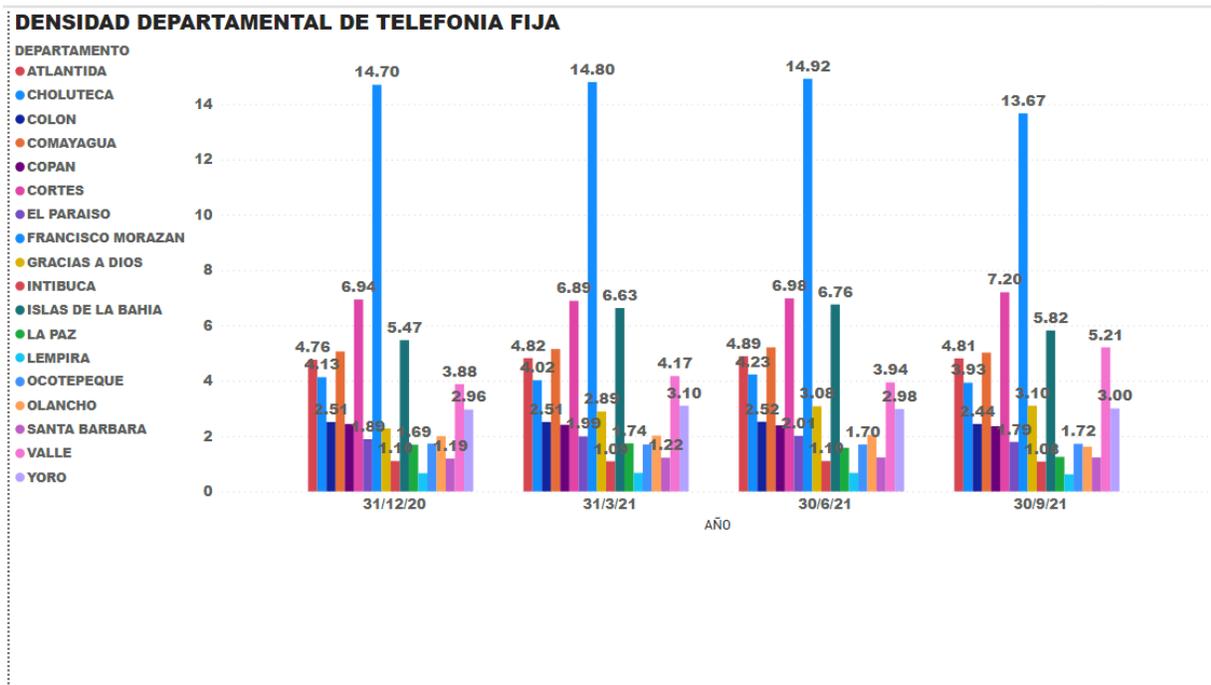
1. El Sector de Telefonía Fija para este trimestre del año, exhibe las siguientes características:
2. Se observa una reducción del número de líneas telefónicas fijas del 5.75% con respecto al trimestre anterior, llegando a un total de 517,078.

La densidad telefónica fija, que correspondiente al número de líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes, muestra una reducción del 6.11% con respecto al trimestre anterior, ya que alcanzó un valor de 5.49, indicando que 5 de cada 100 hondureños posee una línea telefónica fija.
3. Se reportan abonados para el servicio de telefonía fija en el 90% de los municipios de Honduras, obteniendo una densidad de los suscriptores de telefonía fija, distribuida por cada departamento del país, como se presenta a continuación:

| DEPARTAMENTO | DENSIDAD TELEFONICA FIJA DEPARTAMENTAL | DEPARTAMENTO | DENSIDAD TELEFONICA FIJA DEPARTAMENTAL |
|--------------------------|--|-------------------|--|
| ATLANTIDA | 4.81 | INTIBUCA | 1.08 |
| COLON | 2.44 | ISLAS DE LA BAHIA | 5.82 |
| COMAYAGUA | 5.02 | LA PAZ | 1.25 |
| COPAN | 2.36 | LEMPIRA | 0.62 |
| CORTES | 7.20 | OCOTEPEQUE | 1.72 |
| CHOLUTECA | 3.93 | OLANCHO | 1.62 |
| EL PARAISO | 1.79 | SANTA BARBARA | 1.23 |
| FRANCISCO MORAZAN | 13.67 | VALLE | 5.21 |
| GRACIAS A DIOS | 3.10 | YORO | 3.00 |
| | | INTIBUCA | 1.08 |
| Densidad Nacional | 5.49 | | |

- El 58% de las líneas telefónicas fijas pertenecen a operador Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel) y el 42% de las líneas telefónicas fijas pertenecen a los Comercializadores de tipo Sub-Operador.
- El tráfico telefónico originado por las redes de telefonía fija demuestra una reducción un 2.36% con respecto al trimestre anterior, alcanzando un valor de 745 millones de minutos
- El tráfico telefónico terminado por las redes de telefonía fija muestra una reducción del 2.26% con respecto al trimestre anterior, alcanzando un valor de 768 millones de minutos.





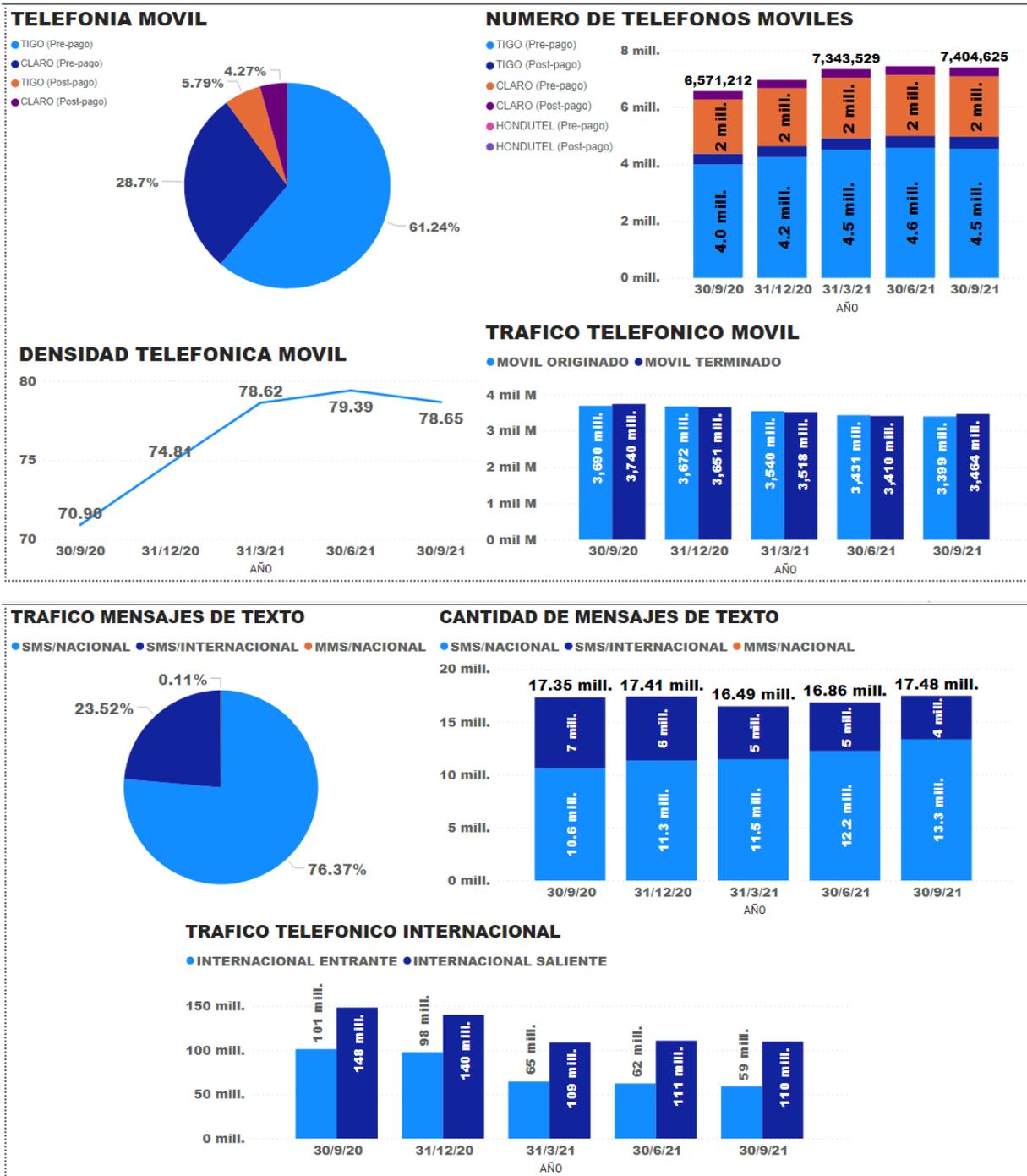
2. SECTOR DE TELEFONÍA MÓVIL

El Sector de Telefonía Móvil para este trimestre del año, exhibe las siguientes características:

1. Se observa un descenso del número de líneas telefónicas móviles del 0.54% con respecto al trimestre anterior, llegando a un total de 7,404,625.
2. La densidad telefónica móvil, que correspondiente al número de líneas telefónicas móviles por cada 100 habitantes, muestra una disminución del 0.93% con respecto al trimestre anterior, ya que alcanzó un valor de 78.65, indicando que 79 de cada 100 hondureños posee una línea telefónica móvil.
3. El total de líneas telefónicas móviles en la modalidad de Post-pago es de 744,908 lo que representa el 10.06% del total de abonados; y el total líneas telefónicas móviles en la modalidad de Pre-pago es de 6,659,717, lo que representa el 89.94% del total de abonados.
4. El tráfico telefónico originado por las redes de telefonía móvil se redujo un 0.93% con respecto al trimestre anterior, resultando un total de 3,399 millones de minutos,
5. El tráfico telefónico terminado por las redes de telefonía móvil se incrementó un 1.58% con respecto al trimestre anterior, alcanzando un total de 3,463 millones de minutos.
6. El tráfico de mensajes de texto aumento un 3.68% con respecto al trimestre anterior, resultando un total 17.47 millones de mensajes de texto en las redes de telefonía móvil. Se observo un incremento de 9.05% en el tráfico de los mensajes de texto nacionales y una reducción del 10.65% en el tráfico de mensajes de texto internacionales.

7. El tráfico telefónico internacional saliente del país por las redes de telefonía fija y móvil se redujo un 0.86% con respecto al trimestre anterior, alcanzando un total de 109.74 millones de minutos.

8. El tráfico telefónico internacional entrante del país por las redes de telefonía fija y móvil se redujo un 5.12% con respecto al trimestre anterior, obteniendo un total de 59.25 millones de minutos.



3. SECTOR DEL SERVICIO DE INTERNET

El Sector de INTERNET para este trimestre del año, se muestra con las siguientes características:

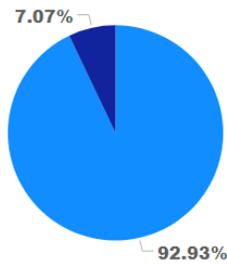
1. Se observa un incremento del número suscriptores de internet fijo del 23.86% con respecto al trimestre anterior, llegando a un total de 495,994.
2. Se advierte una reducción del número suscriptores de internet móvil del 0.15 % con respecto al trimestre anterior, llegando a un total de 6,519,729.
3. La densidad del suscriptor de Internet fijo, que correspondiente al número de suscriptores de internet fijo por cada 100 habitantes, se incrementó 23.38% con respecto al trimestre anterior, ya que alcanzo el valor de 5.27, indicando que 5 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet fijo.
4. La densidad del suscriptor de Internet móvil, que correspondiente al número de suscriptores de internet móvil por cada 100 habitantes, se redujo 0.54% con respecto al trimestre anterior, ya que alcanzó un valor de 69.25%, indicando que 69 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet móvil.
5. Se observa un incremento del número suscriptores de internet fijo con conectividad de banda ancha del 24.94% con respecto al trimestre anterior, llegando a un total de 486,906.
6. Se advierte un incremento del número suscriptores de internet móvil con conectividad de banda ancha del 0.25 % con respecto al trimestre anterior, llegando a un total de 4,673,488.
7. La densidad del suscriptor de Internet fijo con conectividad de banda ancha, que correspondiente al número de suscriptores de internet fijo con velocidades de acceso de 1 Mbps o mayores por cada 100 habitantes, se incrementó 24.45% con respecto al trimestre anterior, ya que alcanzó un valor de 5.17, indicando que 5 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet fijo con conectividad de banda ancha.
8. La densidad del suscriptor de Internet móvil con conectividad de banda ancha, que correspondiente al número de suscriptores de internet móvil con velocidades de acceso de 1Mbps o mayores por cada 100 habitantes (suscriptores conectados con tecnologías 3G o 4G), se redujo 0.14% con respecto al trimestre anterior, ya que alcanzó un valor de 49.64%, indicando que 50 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet móvil con conectividad de banda ancha.
9. La Densidad de Usuarios de Internet por 100 Habitantes¹, que representa el número de usuarios de Internet por cada 100 habitantes, alcanzó un valor de 39.4 durante el año 2019, lo que representa que 39 de cada 100 hondureños acceden a Internet. Se observa un incremento del 9.44% en la cantidad de hondureños que utilizan el internet con respecto al año 2018.
10. La velocidad promedio de acceso a internet fijo en HONDURAS aumento un 0.97% con respecto al trimestre anterior, alcanzando un valor de 11.47 Mbps

11. La velocidad promedio de acceso a internet móvil en HONDURAS aumento 1.32% con respecto al trimestre anterior, alcanzando un valor de 19.78 Mbps.
12. El tráfico de datos en las redes de internet fijo aumento 11.26% con respecto al trimestre anterior, alcanzando un valor de 144.46 Petabytes.
13. El tráfico de datos en las redes de internet móvil se incrementó 3.78% con respecto al trimestre anterior, alcanzando un valor de 155.01 Petabytes.
14. La anchura de banda internacional de internet del país se incrementó 7.26% con respecto al trimestre anterior, finalizando con un valor de 621,170 Mbps en el enlace de entrada (descendente).
15. Se reportan abonados para el servicio de internet fijo en el 38.5% de los municipios de Honduras, obteniendo una densidad de los suscriptores fijos de internet, distribuida por cada departamento del país, como se presenta a continuación:

| Departamento | DENSIDAD DEPARTAMENTAL DE INTERNET FIJO |
|--------------------------|---|
| ATLANTIDA | 4.41 |
| COLON | 2.94 |
| COMAYAGUA | 3.15 |
| COPAN | 1.16 |
| CORTES | 6.31 |
| CHOLUTECA | 3.17 |
| EL PARAISO | 1.28 |
| FRANCISCO MORAZAN | 15.85 |
| GRACIAS A DIOS | 0.05 |
| INTIBUCA | 0.85 |
| ISLAS DE LA BAHIA | 5.26 |
| LA PAZ | 0.89 |
| LEMPIRA | 0.40 |
| OCOTEPEQUE | 1.59 |
| OLANCHO | 1.12 |
| SANTA BARBARA | 0.27 |
| VALLE | 1.81 |
| YORO | 1.73 |
| Densidad Nacional | 5.27 |

INTERNET

● INTERNET MOVIL ● INTERNET FIJO



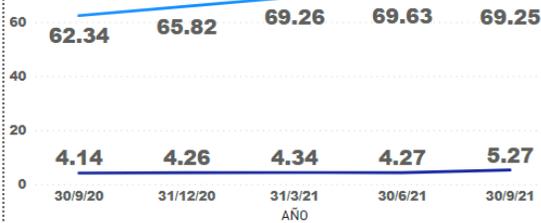
CANTIDAD DE SUSCRIPTORES INTERNET FIJO Y MOVIL

● INTERNET MOVIL ● INTERNET FIJO



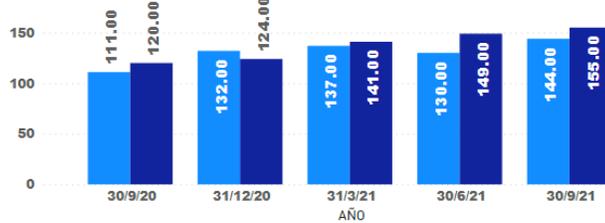
DENSIDAD SUSCRIPTOR INTERNET

● MOVIL ● FIJA



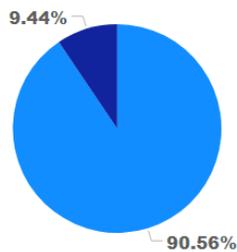
TRAFICO INTERNET

● REDES FIJAS (PB) ● REDES MOVILES (PB)



INTERNET BANDA ANCHA

● S Movil BA ● S Fijo BA



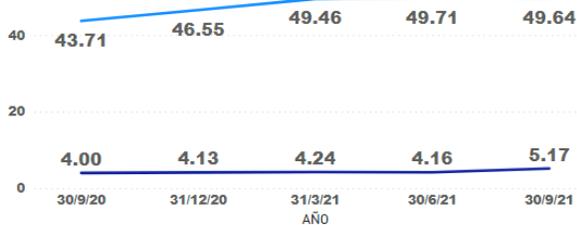
CANTIDAD DE SUSCRIPTORES DE INTERNET EN BANDA ANCHA

● S Movil BA ● S Fijo BA



DENSIDAD DEL SUSCRIPTOR INTERNET BANDA ANCHA

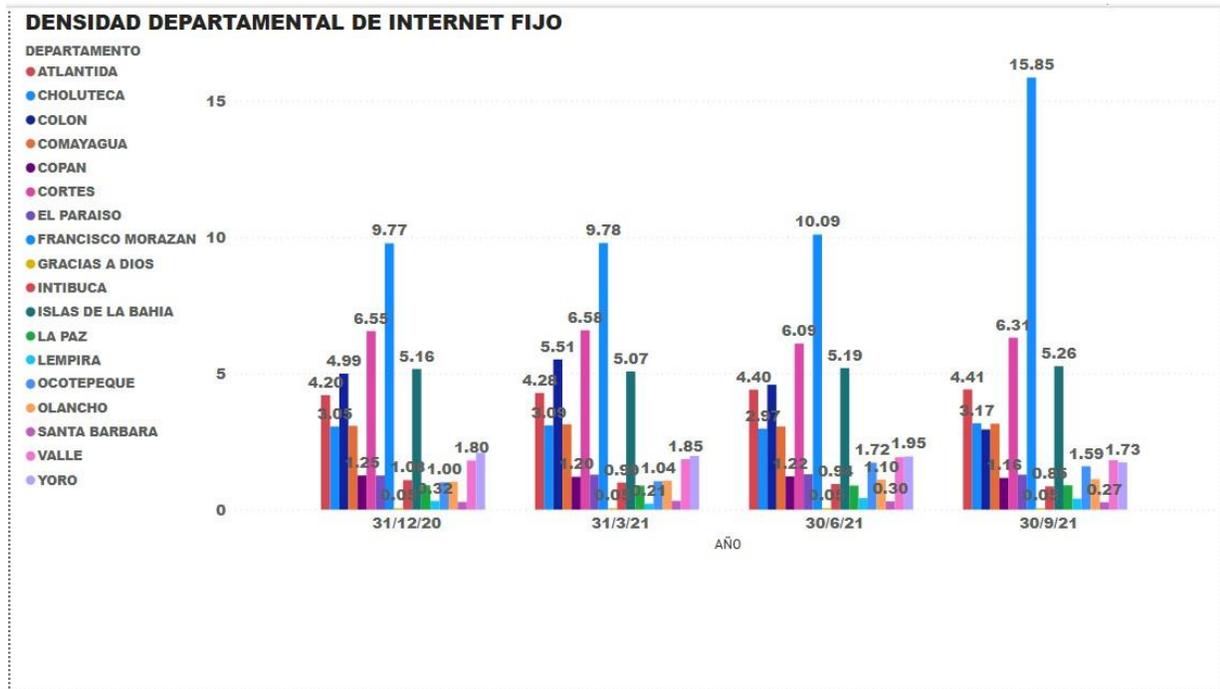
● MOVIL BA ● FIJA BA



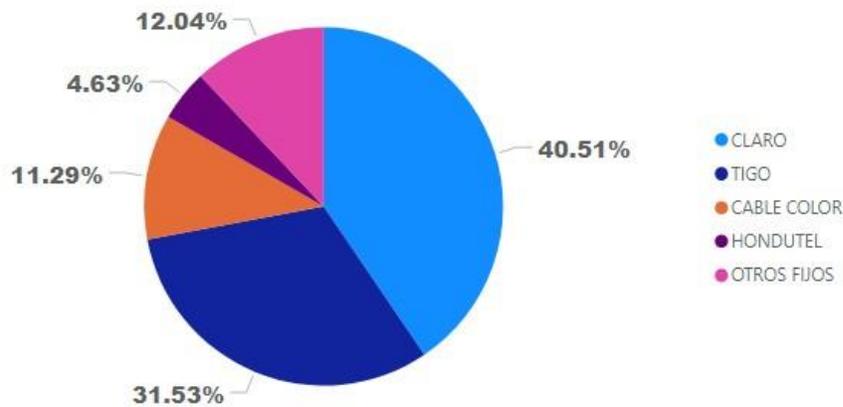
VELOCIDAD PROMEDIO DE ACCESO A INTERNET

● SUSCRIPTOR FIJO ● SUSCRIPTOR MOVIL

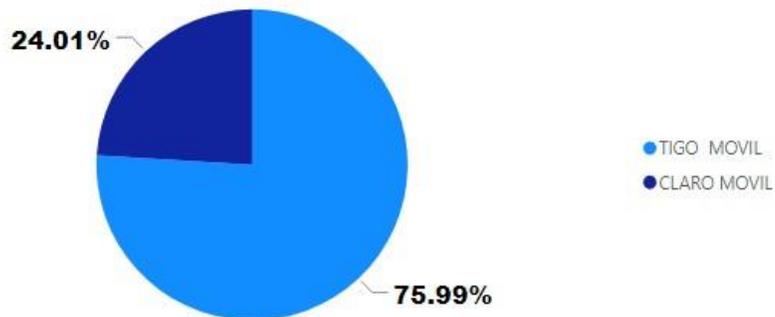




DISTRIBUCION MERCADO INTERNET FIJO



DISTRIBUCION MERCADO INTERNET MOVIL



4. SECTOR DE DIFUSION

El Sector de DIFUSION, que incluye los operadores de Radiodifusión, Televisión y Audiovisuales, para este trimestre del año se muestra con las siguientes características:

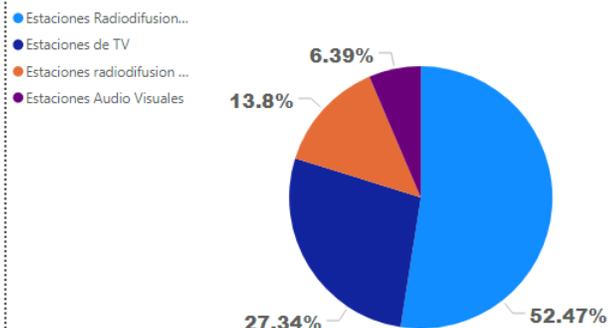
1. El número total de operadores de los servicios de Radiodifusión Sonora, Televisión y Audiovisuales aumento 1.33% con respecto al trimestre anterior, alcanzando la cantidad de operadores de 609, detallándose los siguientes operadores por servicios:

| N° | Tipo de Servicio | Cantidad | Porcentaje de aumento o reducción con respecto al trimestre anterior |
|----|----------------------------|------------|--|
| 1 | Televisión | 112 | Se mantiene igual |
| 3 | Radiodifusión sonora | 396 | Reducción del 0.25% |
| 5 | Audio Visual Nacional | 101 | Aumento del 9.78% |
| | TOTAL DE OPERADORES | 609 | Aumento del 1.33% |

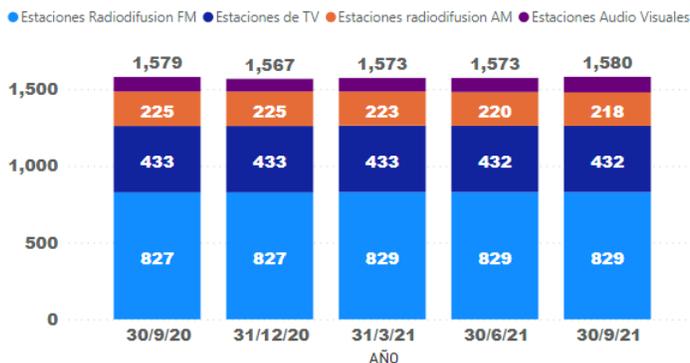
2. El número total estaciones de Radiodifusión Sonora, de Televisión y Audiovisuales autorizadas por CONATEL aumento 0.45% con respecto al trimestre anterior, alcanzando un total de 1,580 estaciones autorizadas, distribuyendo estas estaciones por servicios de la siguiente manera:

| Tipo de estación, incluyendo repetidoras | Cantidades | Porcentaje de aumento o reducción con respecto al trimestre anterior |
|--|--------------|--|
| ESTACIONES DE TV | 432 | Se mantiene igual |
| ESTACIONES AUDIO VISUAL NACIONAL | 92 | Aumento del 9.78% |
| ESTACIONES DE RADIODIFUSION AM | 220 | Reducción del 0.91% |
| ESTACIONES DE RADIODIFUSION FM | 829 | Se mantiene igual |
| TOTAL DE ESTACIONES | 1,580 | Aumento del 0.45% |

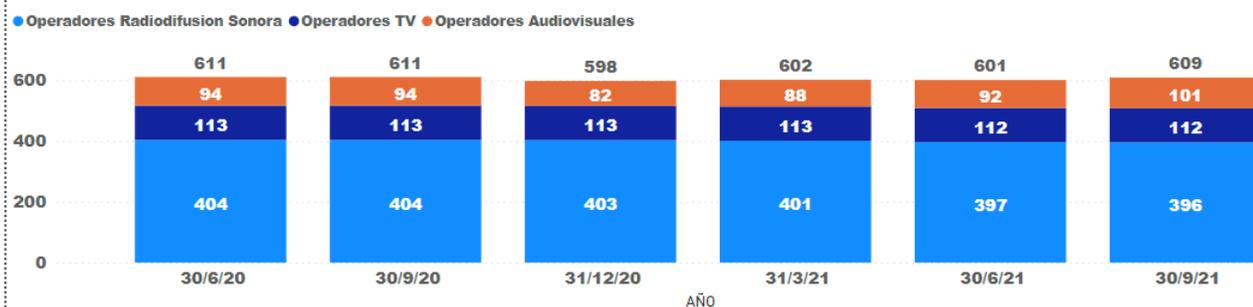
ESTACIONES DE DIFUSION



CANTIDAD DE ESTACIONES DE DIFUSION



OPERADORES DE DIFUSION



5. INDICADORES GENERALES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

Durante este trimestre del año, se observa lo siguiente en los indicadores financieros, de Protección al Usuario y de los operadores autorizados por CONATEL:

1. Los ingresos de todos los Operadores de Servicios Públicos del sector de Telecomunicaciones tuvieron una reducción del 1.11% con respecto al trimestre anterior, alcanzando un total de 5,622 millones de lempiras.
2. La inversión que se han reportado los operadores de servicios públicos de telecomunicaciones aumento un 11.45% con respecto al trimestre anterior, alcanzando un valor acumulado este año de 2,775 millones de lempiras, lo que ha generado más de 18,233 empleos directos de los operadores de servicios públicos de Telecomunicaciones.
3. Los reclamos de los usuarios y suscriptores de servicios de telecomunicaciones que han generado hacia los operadores se redujeron un 1.02% con respecto al trimestre anterior, alcanzando total de 269,220 reclamos que han sido atendidos por los operadores del sector de telecomunicaciones.
4. El total de Operadores autorizados por CONATEL aumento un 1.61% con respecto al trimestre anterior, obteniendo un total de 1,070 Operadores autorizados por CONATEL.

| N° | Tipo operador | Cantidad | Porcentaje de aumento o reducción con respecto al trimestre anterior |
|----|----------------------------|--------------|--|
| 1 | Públicos | 379 | Aumento del 2.43% |
| 2 | Privados | 82 | Se mantiene igual |
| 3 | Difusión | 609 | Aumento del 1.33% |
| | TOTAL DE OPERADORES | 1,070 | Aumento del 1.61% |

5. El total de Títulos Habilitantes vigentes de los Operadores autorizados por CONATEL, que incluyen los Permisos, las Licencias de uso del Espectro Radioeléctrico, los Registros y las Inscripciones, aumento un 0.96% con respecto al trimestre anterior, obteniendo un total de 1,689 Títulos Habilitantes vigentes.

| N° | Tipo Título Habilitante | Cantidad | Porcentaje de aumento o reducción con respecto al trimestre anterior |
|----|--------------------------------------|--------------|--|
| 1 | Concesiones | 13 | Se mantiene igual |
| 2 | Permisos | 857 | Aumento del 0.71% |
| 3 | Licencias | 604 | Reducción del 0.17% |
| 4 | Registros | 177 | Aumento del 6.63% |
| 5 | Inscripciones | 38 | Se mantiene igual |
| | TOTAL DE TITULOS HABILITANTES | 1,689 | Aumento del 0.96% |

